

La lucha y la alianza del 66. La opinión en el periódico *La Patria* en la creación de Risaralda

CAMILO VALLEJO GIRALDO¹

Artículo recibido el 26 de mayo de 2021, aprobado para su publicación el 19 de agosto del 2021

Resumen

Esta reflexión se orienta a analizar cómo el periódico *La Patria*, en su momento, como el principal medio de comunicación de la región del Eje Cafetero, jugó un rol fundamental en la creación del Departamento de Risaralda. Con sus opiniones, más allá de lo anecdótico, hace presencia en los dos momentos de la crisis, en tanto evento histórico: uno comunicativo abierto a la opinión pública, y otro político como contexto de las negociaciones del conflicto. Se pretende re-significar el manejo de poder de las elites de las dos capitales: Manizales y Pereira en el marco de la disputa que llevó a la escisión territorial.

Palabras clave: Medios de comunicación; Prensa; Eje Cafetero; Historia política; Comunicación.

The fight and the alliance of 66. The opinion in the newspaper *La Patria* in the creation of Risaralda

Abstract

This reflection is aimed at analyzing how the newspaper *La Patria*, at the time, as the main means of communication in the Eje Cafetero region, played a fundamental role in the creation of the Department of Risaralda. With his opinions, beyond the anecdotal, he is present in the two moments of the crisis, as a historical event: a communicative one open to public opinion, and a political one as a context of the conflict negotiations. It is intended to re-signify the management of power of the elites of the two capitals: Manizales and Pereira in the framework of the dispute that led to the territorial split.

Keywords: Media; Press; Coffee Region; Political History; Communication.

Introducción

La creación del departamento de Risaralda en 1967, un año después de la del Quindío, ha sido un evento traumático para el territorio de Caldas. Poco narrado más allá de la anécdota y con pocos duelos superados. Así pasó a ser explicado en la segunda mitad del siglo XX desde discursos de exacerbación regionalista, muchas veces entreverados con el clasismo, el racismo, la religiosidad y el bipartidismo. En este recorrido, las páginas editoriales y de opinión de *La Patria* tuvieron un rol fundacional entre 1965 y 1967.

Este texto espera esbozar la posibilidad de un entrecruzamiento entre dos momentos en el año 1966: un *momento de lucha abierta*, en el plano discursivo de las páginas editoriales y de opinión de *La Patria*, y otro *momento de alianza*, en el plano político de la región. Una sincronía de hechos que respondió a un conflicto solo mimético² (Girard, 1996, p. 25) entre élites regionales, reforzado en un proceso de negociación y renegociación propio del Frente Nacional que se vivía.

Se trata entonces de una visión que podría proponer una crítica sobre el comportamiento de las élites de Manizales y Pereira, que hicieron ver una disputa radical que ha llegado a mantenerse en algunos sectores hasta principios del siglo XXI, apenas en lo mediático, anecdótico y cotidiano. Cuando en realidad dieron vía a un pacto de escisión territorial que evidenció el juego de sus respectivos lugares de poder.

En primer lugar, daremos un contexto sobre el concepto de los momentos *de lucha abierta* y *de alianza*, a partir de las nociones de Fernando Guillén-Martínez (1985). Enseguida pasaremos a mostrar cómo, dentro del proceso de creación de Risaralda, se vivió un *momento de lucha abierta* en algunas de las piezas editoriales y de opinión de *La Patria*, en 1966. Después advertiremos que, sin embargo, al mismo tiempo se vivía un *momento de alianza* en el plano político.

Los momentos

Con su obra *La Regeneración: Primer Frente Nacional*, Fernando Guillén-Martínez ofreció un *giro* en la forma de leer la historia del país. Permitió entender que acuerdos de negociación y paz entre partidos, como la Regeneración, a finales del siglo XIX, o como el Frente Nacional, escenario del fraccionamiento de Caldas, eran en realidad espacios para una alianza de élites que no era coyuntural o esporádica sino permanente, de siempre. Estos momentos de negociación tenían como meta afianzar poderes políticos y económicos de las élites de ambos partidos (García, 2009, p. 90).

2 Dice René Girard (1996): “Los conflictos miméticos son contagiosos, es decir, si hay dos individuos que desean la misma cosa, habrá pronto un tercero. [...] El conflicto comienza por el objeto. Pero termina por hacerse tan intenso que aboca a la destrucción o al olvido del objeto, y se transfiere al nivel de los antagonistas, que deviene, fuera de todo deseo real, obsesionados los unos por los otros. A la contaminación de los deseos sucede la de los antagonismos”.

Guillén-Martínez (1985) entendía que a estos momentos de pacto o alianza se llega por la vía de dos momentos sucesivos. Un primer *momento de lucha abierta*, en el cual se exacerbaba la oposición y el conflicto partidista. Que para el contexto del Frente Nacional se suele reconocer en el periodo de *La Violencia de mitad de siglo*. “Los momentos de lucha abierta corresponden a tiempos del proceso en los cuales se hace necesario restablecer y revitalizar las lealtades partidarias (la disciplina ‘hacendaria’), temporalmente debilitadas por conflictos económicos y sociales que ponen en peligro la solidaridad adscripticia de las clientelas” (Guillén-Martínez, 1985, pp. 36-37).

En segundo lugar, un *momento de alianza*.

Los momentos o fases de alianza o coalición corresponden a aquellos tiempos en los cuales (previamente afianzadas por la violencia y por el temor al “enemigo” las lealtades adscripticias de las clientelas) los grupos dirigentes de los dos partidos pueden desarrollar una política común de defensa de sus intereses sectoriales y de clase, apoyando su acción en factores político-económicos extranacionales de poder (Guillén-Martínez, 1985, pp. 36-37)

Ahora bien, podría aparecer una pregunta: si el Frente Nacional, escenario de la creación de Risaralda, parecía ya un *momento de alianza* consolidado, ¿cómo es posible pensar que se pueda desprender un nuevo ciclo de momentos *de lucha abierta* y *de alianza* que explique la disputa y la negociación del nuevo departamento de Risaralda?

La explicación viene de la reconstrucción histórica posterior a Guillén-Martínez, de finales del siglo XX y principios del XXI, que permite ver que el Frente Nacional en realidad vivía en sus entrañas un proceso de acuerdos quebradizos y democratización anómala con claras luchas y negociaciones en el plano local. A través de este se veía una fragmentación faccionalista de los partidos “que obligaba a un complicado juego de negociaciones, concesiones mutuas y conciliaciones entre las diferentes tendencias y grupos” (González, 2014, p. 320), lo cual tenía su expresión en las facciones locales, especialmente dentro del partido liberal que llegó fragmentado al gobierno de Lleras Restrepo en 1966.

Al punto que se ha entendido que este proceso de lucha y alianza en lo local, dentro del Frente Nacional, tuvo su explosión en el momento en el que las reformas lleristas de 1968 “fueron aceptadas a cambio de aumentar la autonomía de los políticos regionales y locales” (González, 2014, p. 360). Autonomías que eran las que venían reclamándose en términos territoriales, lo cual, tal cual lo observó Orlando Fals-Borda (1996), llevaron al auge de los nuevos departamentos de mitad de siglo XX. Sobre el caso de Risaralda, el mismo Fals-Borda (1996, pp. 17-18) dijo puntualmente que habría sido una puja entre élites regionales con apetito de burocracia y de representación política.

Ahora bien, en este caso la propuesta es rastrear que estos dos momentos podrían ser identificables de manera simultánea en el caso de la creación de Risaralda. Guillén-Martínez los planteó como momentos que se sucedían, uno tras otro, en el plano político. Sin embar-

go, cuando le sumamos al análisis un segundo plano, el discursivo, el mediático, es posible esbozar que los dos momentos pueden encontrarse en sincronía en el año de 1966: uno *de lucha abierta* en el plano del discurso dentro de las páginas de opinión de *La Patria*, mientras sucede otro *de alianza* en el plano político de la región.

Es posible que en cada plano, por separado, haya una sucesión de ambos momentos. Pero identificarlo sería un reto que excede las pretensiones de este texto. Es decir, es posible que posterior a 1966 sea identificable un *momento de alianza* en el plano del discurso que atempera el lenguaje radicalizado de *La Patria*. O que antes de 1966 sea posible reconstruir en el plano político estrictamente caldense un *momento de lucha abierta* en el que se radicaliza el conflicto y la oposición entre élites regionales³ (Ballesteros-Salazar & Vallejo-Giraldo, 2011).

Sin embargo, este texto solo llega al punto de tomar la foto precisa del año 1966, que permite ver cierta simultaneidad del *momento de lucha abierta* en el discurso y el *momento de alianza* en lo político.

Momento de lucha abierta en el plano discursivo

El 23 de junio de 1966, un día después del primer debate en la Cámara de Representantes sobre la ley de creación de Risaralda, *La Patria* destacó en su portada lo siguiente: “Con violentos ataques a La Patria se ha sustentado el descuartizamiento de Caldas”. Con expresiones como *violentos ataques* o *descuartizamiento*, el tono entró en un momento de discurso radicalizado, aunque el periódico ya traía un primer posicionamiento de oposición que ya venía desde el año 65.

En el editorial de esa misma fecha, firmado por Gonzalo Jaramillo, se retomó el hecho: “Por las noticias que tenemos, los señores representantes amigos de la atomización no hicieron otra cosa, para sustentar el proyecto, que una serie de ataques de orden personal contra el propietario, Director y redactores de este diario”.

De esa forma *La Patria* sentó una postura radicalizada. Se opuso a la decisión de la Cámara de seguir adelante con la creación del nuevo departamento, aduciendo que había desoído los elementos que los habría conducido a la posición contraria

El primer elemento de esta postura radicalizada del momento de lucha abierta en el discurso, sale de una revisión a las páginas editoriales y de opinión del periódico manizaleño, entre julio, agosto, septiembre y octubre de 1966. Se encuentra que el medio se centró en hacer eco de los argumentos con los que se decía que, de aprobarse, el departamento de Risaralda sería ilegal e inconstitucional (Gil-Pérez, 2017, p. 130).

3 Sobre esto último ha sido posible identificar hitos de violencia de carácter político, sobre todo en la necesidad de las élites partidistas de consolidar fronteras y circuitos electorales en la región de Caldas a finales de la década de 1950, aún después de la época de La Violencia y ya entrados los gobiernos de Rojas Pinilla y de la Junta Militar. Uno es el caso de la masacre de Valdelomar en 1958, en Belén de Umbría, reconstruido por Jonathan Ballesteros-Salazar & Camilo Vallejo-Giraldo (2011), en su investigación *Los fantasmas de Valdelomar: Narración, verdad y democracia*.

Primero, que el número de concejales que se requerían para la presentar la iniciativa había sido adulterado. Segundo, que los quórum deliberativos y aprobatorios en la Honorable Cámara se habían burlado. Tercero, que en los pueblos de Caldas se venían despertando protestas y paros para oponerse a la iniciativa. Cuarto, que no había respaldo popular a favor del nuevo departamento, como lo decían los impulsores. Quinto, que ni el presidente saliente, Guillermo León Valencia, ni el entrante, Carlos Lleras Restrepo, estaban convencidos de la creación de más departamentos.

Ahora bien, al elemento de inconstitucionalidad e ilegalidad se sumó otro que complementó la lucha discursiva de la opinión en el periódico: el elemento del *hijo rebelde*.

Por destacar alguna, el 27 de junio (1966) apareció una columna de opinión firmada por A. Villegas, titulada *Nadaísmo*. Aún reaccionando a la decisión de la Cámara, argumentaba que

El interés parcial y egoísta de un municipio insurrecto y ajeno a las jerarquías que instituyen el orden en cualquier aspecto y lugar de la vida y del mundo, no puede primar por sobre el interés colectivo mucho menos para romper la tradición que a la luz de toda filosofía es una fuerza valiosa... [La ley] no puede romper con los principios eternos sin causar graves traumatismos el conglomerado...

Se nombra por primera vez, en el contexto de separación, el rompimiento de jerarquías, de tradiciones y de relaciones filiales.

Hemos visto que la Cámara de Representantes aprobó en principio la creación del departamento de Risaralda [...]. La falta de juicio en el procedimiento, la falta de procedimiento mismo, y, en globo, la falta de fuerza útil de la idea, fuera de su aspecto nadaísta, son desde luego muy propia de esa corporación que dado muestras de ligereza e irreflexión.

Se refrenda y pone a Risaralda del lado de no creer en lo que es imperativo creer, de lo irracional. Más adelante habla de una *violencia temperamental* de Pereira que “amenaza la convivencia pacífica”, y de la necesidad de que entonces el gobierno central restablezca “la jerarquía y la civilidad perdida por hijos rebeldes que podrían hacer saltar en un momento dado a nuestra patria en mil pedazos”. Aparece la idea de jerarquía ligada a una noción de familia, de hijos sin padre donde todo depende de que éste último reaparezca y ocupe su sitio; y donde claramente Manizales no es hijo sino padre.

La idea del padre de familia y del hijo rebelde, para representar la relación entre Manizales y Caldas, se volvió a corear en una columna de opinión escrita el 22 de julio (1966) por Santiago Gómez Branch, llamada *Las siete plagas de Caldas*. Exclamaba que “es preciso advertir que si el hijo rebelde reclama su heredad, no se puede jamás aceptar que con ciertos subterfugios pretende que formados sus hermanos también convivan con él”.

Sumado a todo lo anterior, junto a la idea de ilegalidad y de hijo rebelde, un tercer elemento hizo parte de este *momento de lucha abierta* en el discurso: la defensa de la movilización de reacción y unionista.

Gonzalo Jaramillo, escribiría un nuevo editorial el 30 de junio de ese 1966. En él se reaccionó a la medida que el gobernador de Caldas, Jorge Gartner, había proferido con el fin de suspender y prohibir toda manifestación pública, dados algunos enfrentamientos graves entre personas de las facciones separatistas y unionistas en los municipios de Anserma y Santa Rosa de Cabal.

... la prohibición es general y nosotros la consideramos errada. Porque lo que está haciendo el pueblo de Caldas es una demostración pacífica de sus nobles sentimientos [...]. Es preferible que el gobierno permita una expresión tranquila y pacífica del pueblo. Es un medio de desahogo. Reprimir sus sentimientos es peligroso por cuanto se expone a una acción clandestina más difícil de controlar y de consecuencias imprevistas [...]. No podemos aceptar actos que se coloquen fuera de lo que esas normas establecen en un país democrático. Y democrática, legal, justo, ordenado y legítimo es esto de las manifestaciones populares, de las asambleas y de los cabildos. Restringirlas, limitarlas o prohibirlas es un grave error.

Así, *La Patria* llegó al punto de defender manifestaciones populares, incluso por encima del orden jurídico. Una muestra que puede resultar extraña para quien crea que a este medio lo alentaban un institucionalismo o un conservatismo pétreo o poco flexible. Por el contrario, parece ser señal de que los opinadores dentro del periódico sí lograban matizar sus posiciones cuando se trataba de mantener y proteger un lugar de poder de élite en el *momento de lucha abierta*.

Es importante recordar al paso que, durante ese mismo año, la posición discursiva de la opinión en el periódico no se comportaba igual con la separación del departamento de Quindío, el cual había sido aprobado en 1965 y había entrado en funcionamiento en 1966.

Una columna de opinión en *La Patria*, del 18 agosto de 1966, firmada por alguien que se denominaba *El Espectador*, pudo dar señales de esto:

... pese manifestaciones que no pesan y declaraciones que no afectan, las relaciones del eje cafetero Quindío-Manizales son tan puras como la misma calidad del grano [...]. Claro, lo fatal sería un rompimiento que no beneficiaría sino intereses bien conocidos en sustituir una vocería y una representación a la que con mayor o menor razón aspiran otras regiones colombianas dentro de lo que constituye la estructura de la política o de la regulación cafetera.

Una pista de escenarios que este texto no alcanza a desarrollar, pero que sí puede dejarse como provocación: (1) que la oposición a la segregación de Caldas no nacía de la urgencia de unidad territorial, sino alrededor de una *lucha abierta* entre élites que no se reproducía igual con las de Armenia como con las de Pereira⁴; o (2) que para el caso de la separación de Quindío,

4 En este tema de disputa entre élites regionales, algunos autores han propuesto que las alianzas y diferendos en el escenario de la política y la burocracia cafetera fue determinante para explicar por qué, al momento de la división del departamento, las élites de Manizales no trataron a las élites de Risaralda como se comportaron

ya se vivía para estas fechas de 1966 un momento de discurso atemperado de un *momento de alianza*, teniendo en cuenta que sus acciones de creación fueron anteriores, desde 1965.

Momento de alianza en el plano político

El proyecto de Risaralda comenzó a tomar más impulso dentro del Congreso, además con el visto bueno de los medios liberales nacionales como *El Tiempo* y *El Espectador*, a lo cual la línea editorial de *La Patria* debió responder en más de una ocasión. En ese contexto pareció comenzar a hacerse evidente un *momento de alianza*. No en el plano discursivo del periódico, sino a través de los hechos políticos.

El enfrentamiento en gran parte estuvo mediado por las divergencias de dos élites partidistas y, sobre todo, electorales. De un lado, un conservatismo manizaleño, dentro del cual se encontraba el congresista José Restrepo Restrepo, propietario y director de *La Patria*, quien sería determinante como el actor con la agencia mediática en la lucha de las opiniones en el periódico y como actor de negociación. Del otro lado, un sector mayoritario del liberalismo pereirano encabezado por Camilo Mejía Duque.

El rastro del segundo *momento de alianza*, tan propio del Frente Nacional, ya daba algunas muestras desde los inicios de la discusión segregacionista en Caldas, cuando Santiago Gómez Branch, en su misma columna de opinión del 22 de julio de 1966, advertía que en Caldas circundaban siete plagas y entre ellas enumeraba a "... los 'inconformes', que saborean desde ahora la victoria de la desintegración; la plaga de los 'politiqueros, despreciable desde todo punto de vista; la plaga de los 'indiferentes, que no opinan para estar después al lado del sol que más caliente ...

Se conoció así que en Manizales se percibía que no todos los sectores tenían la misma actitud radicalizada frente a la situación, y que incluso podían existir aquellos que desde la política habían esperado en silencio el avance de los sucesos.

En el periódico *El Tiempo*, el 18 de julio de 1966, cuatro días antes de la columna de Gómez Branch, se señaló que el ex-ministro Fernando Londoño Londoño, conservador manizaleño, había enviado una carta a los líderes pereiranos de la Junta Pro-Risaralda, la cual se había formado desde 1965 para darle impulso al nuevo departamento. En la misiva, Londoño Londoño decía respetar los derechos que le asistían a esa región en términos de su liberación económica y administrativa, lo cual mostraba que la política manizaleña para esa época no estaba cerrada en filas contra Risaralda.

En su libro *Así se creó Risaralda*, Gonzalo Vallejo-Restrepo, líder segregacionista y gobernador de Risaralda en 1976, cuenta que existió una carta del manizaleño Jaime Giraldo Ángel, dirigida a Orlando Botero en la ciudad de Bogotá, en mayo de 1966. En esta, Giraldo rechazaba su postulación a integrar un comité nacional pro-unidad de Caldas, al parecer por haber en-

con las del Quindío. Teniendo en cuenta que, al menos en el plano discursivo, fueron más radicalizadas contra las primeras. Ver en Rodríguez-Rodríguez (2006, p. 38).

contrado en la ciudad de Manizales personas eminentes con el simple interés de mantener relaciones comerciales con Pereira y asegurar una salida al mar para Manizales, más allá de lo que sucediera con la división administrativa. Incluso conoció fórmulas de desintegración del departamento y de negociación de los municipios del occidente con Pereira. Cuentan que decía en su carta que esta habría sido la posición desde tiempo atrás de las instituciones cívicas más importantes de Manizales (Vallejo, 1992, p. 109). ¿Las plagas de politiqueros e indiferentes de Gómez Branch? Puede ser.

El hecho es que apareció la idea de la división ya no como un enfrentamiento sagrado o intransigible, sino como un momento que podía ceder ante la estrategia comercial y política, y así transformarse en un momento de alianza. En ese panorama, se ve que al *momento de lucha abierta* que se vivían en los editoriales y las columnas de *La Patria* realmente le subyacía un *momento de alianza* entre élites.

Desde el 15 de octubre de 1966, *La Patria* publicó un editorial sobre el ex-presidente liberal Darío Echandía, quien fuera uno de los promotores nacionales del departamento de Risaralda.

El ex-presidente Darío Echandía dijo posteriormente que él personalmente era enemigo de la proliferación de los Departamentos porque los consideraba como entidades anacrónicas pero que aceptaba la erección de Risaralda para poner término a un problema que había amenazado la tranquilidad social de esa región [...]. Nos negamos a creer que el Maestro Echandía tenga el desconocimiento de la realidad de Caldas ...

Parece ser que Echandía ya venía persiguiendo la estrategia de sacar adelante la división con fines políticos y electorales. Estuvo liderando la repartición minuciosa y calculada de los municipios del occidente de la región, fórmula que sirvió para mantener incólume la posición electoral de los partidos de ambos territorios. Con cálculo se decidieron qué poblaciones quedarían a lado y lado de la nueva frontera, de tal forma que las élites partidistas pudieran seguir contando con sus circuitos electorales más relevantes (Rodríguez-Rodríguez, 2006, pp. 60-61).

Lo más destacado fue la presencia en esta etapa del senador José Restrepo Restrepo, propietario y director de *La Patria*. Investido de plenas facultades se reunió con Guillermo Ángel Ramírez, promotor de Risaralda, y fueron quienes finalmente, bajo la guía del ex-presidente Echandía, redactaron la versión final del artículo 1º del proyecto de ley que se aprobaría más adelante. Contaba el mismo Ángel-Ramírez que fue en ese momento, casi a puerta cerrada, que se terminaron excluyendo del nuevo departamento los municipios de Supía, Marmato, Riosucio y Anserma, los cuales en definitiva se mantuvieron del lado de Caldas (Ángel-Ramírez, 1985; Isaza-Henao, 1985). Esta versión nos acerca a la idea de que se sellaba entonces un *momento de alianza* de élites que contrastaba con la *lucha abierta* editorial y de opinión.

Todavía el 23 de noviembre de 1966, día en que se cerraba en el Senado el debate del proyecto pactado entre Restrepo y Ángel, *La Patria* reiteraba en su portada el discurso radicalizado, al menos en su elemento de ilegalidad e inconstitucionalidad de la iniciativa.

El día 24, la esperada edición del periódico manizaleño sorprendió por lo lacónica. Sin sobresaltos de rechazo, pero tampoco con reconocimientos de buen perdedor, desde la portada apareció la noticia bajo el titular de “Los Nuevos Departamentos son un obstáculo para el Estado Moderno”, una cita de lo que había declamado el senador Hernán Jaramillo Ocampo una vez conocida la decisión parlamentaria de crear Risaralda.

Ese día, Arturo Gómez Jaramillo escribió como editorial de *La Patria* una oda al general español Francisco Franco. Si la portada de ese día mostraba que el medio estaba actualizado con el acontecimiento del día anterior, ¿por qué el editorial parecía hablar de otra cosa? ¿Habla de otra cosa o puede tomarse como un nuevo giro del momento de lucha abierta en lo discursivo? Es posible contemplar la posibilidad de que este gesto se tratara de un desplazamiento en el discurso, que ya no planteaba la discusión de frente sino que cifraba y disimulaba la posición contra el nuevo departamento de Risaralda. Es posible juzgarlo así por el uso de palabras familiares y reconocidas en los momentos de más radicalización del momento de lucha abierta. Decía tal editorial:

De la Iberia *convulsionada, anárquica, atea* y procomunista de 1936 a esta *fecunda, constructiva, emprendedora y ordenada* de hoy va un abismo, una diferencia igual a la que existe entre la noche oscura y el día resplandeciente y luminoso [...]. Un pueblo tan *rebelde* como el español, tan inútilmente excitado por las manos de las Repúblicas demagógica y *desordenadas*, opuso en los comienzos del Nuevo Orden todo tipo de resistencias. Más todo fue en vano, porque el Generalísimo Franco, convencido de la nobleza de su misión, se entregó con alma y corazón a redimir España [...]. Ahora el Generalísimo, *como un buen padre de familia*, le ha señalado otra vez a España el futuro sendero de su *grandeza* (cursivas fuera del texto original).

Ese juego de contraponer orden (franquista) contra desorden (anarquista), de buen padre de familia contra el (hijo) rebelde, retoma los elementos del discurso *de lucha abierta*, solo que en un mensaje elusivo que dice hablar en otra dirección justo el día del triunfo de Risaralda. Justo como el franquismo pretendía aniquilar las repúblicas autonómicas de la Península Ibérica, también el editorialista pudo estar viendo a Manizales, otra vez, como el excelso padre de familia que buscaba contener el temperamento violento de los hijos de Risaralda que tan tildados habían sido desde las columnas y editoriales como rebeldes, nadaístas, anarquistas e irracionales.

Ya fuera de cualquier conjetura, la reacción más explícita del diario llegó fue el día 25 de noviembre, un día después. En la portada de ese día al emblema de *La Patria* se le adornó con una frase que decía *En Caldas ‘empieza a amanecer’*. Ese mismo título tuvo el editorial del día, el cual hizo opinión del suceso. Insistió en las irregularidades de ilegalidad e inconstitucionalidad y, además, añadió el juicio de que los parlamentarios de otras regiones, que votaron a favor, habían actuado por envidia de la grandeza del departamento de Caldas. Una posición que hablaba que el momento de alianza estaba todavía lejos en lo discursivo. El diario reiteró su

fe en el Caldas que quedaba, pero de paso en su pureza, en su exclusividad, en su exquisitez, en sus baluartes y fantasmas divisivos y estigmatizantes frente al otro.

... el orgullo inusitado de seguir portando este generoso gentilicio, en compañía de porción tan escogida de municipios. El Norte y el Oriente del Departamento constituyen el conglomerado humano más selecto de que puede enorgullecerse la República. La pureza de la raza que allí mora, la exquisita distinción de sus gentes, esa natural predisposición a la bondad que allí se da espontánea, constituyen un patrimonio más valioso que cualquier otro.

Como fuera, el mensaje que quiso dar *La Patria* fue de un nuevo comienzo, de un *amanecer* que antes no había llegado. Un pasaje onírico de que ayer, junto al otro, junto al hijo rebelde y anárquico, estaba en la oscuridad y desde su partida entonces comenzó a ver el día luminoso. Como si se hubiera desecho de una impureza y ahora sí pudiera ser algo de verdad.

Comentario final

No está claro aún cuál fue el final del *momento de lucha abierta* en lo discursivo dentro de las opiniones y editoriales de *La Patria*. Deberá ser tarea de quienes queden provocados. Y es posible que la falta de un final sea lo que haya perpetuado un entorno de narraciones cotidianas, de anécdotas, de chistes, de prejuicios, de señalamientos que dividen y estigmatizan al momento de hablar lo caldense y lo risaraldense, más específico de lo manizaleño y lo pereirano. Un entorno que es posible que solo se haya empezado a atemperar en el cambio generacional y en la transición de nuevos actores dentro de las élites.

Sin embargo, aún con ese entorno de lo que decimos y lo que prejuizamos, ha permanecido un *momento de alianza* que revitaliza constantemente un pacto entre las élites políticas y económicas de ambos departamentos. Década tras década, por debajo de tanto estigma de un lado o del otro, el secreto público es que siempre se terminan logrando los momentos de negociación y renegociación de élites, en los proyectos de infraestructura con los que transan los recursos nacionales, en la repartición de clientelas partidistas, en la concertación de la Región Administrativa de Planeación (RAP), en las áreas metropolitana, entre otros.

Es posible que la política regional, de lado y lado, siga adelante en su fraternal abrazo del Frente Nacional y que confíen en un reparto que queda siempre bien logrado. Puede que sea tarde, pero vamos viendo que la división con las palabras solo sirve para afianzar lealtades mientras por debajo se acuerda el poder.

Referencias

- Ángel-Ramírez, G. (1985). *Entrevista en Risaralda 20 años después: la voz de sus gestores*. Tomos I y II. Pereira.
- Ballesteros-Salazar, J. & Vallejo-Giraldo, C. (2011). *Fantasmas de Valdelomar: Narración, verdad y democracia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Fals-Borda, O. (1996). *Región e historia: Elementos sobre ordenamiento territorial y equilibrio regional en Colombia*. Bogotá: TM Editores- IEPRIUniversidad Nacional de Colombia.
- Gil-Pérez, A. P. (2017). *Prensa y movilización en la creación de Risaralda: Análisis histórico desde el periódico Diario de Risaralda (1966-1967)*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Girard, R. (1996). *Cuando empiecen a suceder estas cosas*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- Guillén-Martínez, F. (1985). *La Regeneración: Primer Frente Nacional*. Bogotá D: Carlos Valencia Editores.
- Isaza-Henao, E. (1985). *Entrevista en Risaralda 20 años después: la voz de sus gestores*. Tomos I y II. Pereira:
- Rodríguez-Rodríguez, J. (2006). A propósito del centenario de Caldas: La creación del departamento de Risaralda. En *Revista Ánfora*, 13(20).
- Vallejo-Restrepo, G. (1992). *Así se creó Risaralda. Apuntes históricos*. Pereira: Fondo Editorial del Departamento de Risaralda.